



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 20 de abril de 2016.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Gustavo Rodríguez (FA)	Daniela Ruzzo (FA)
	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Abel Zarza (PN)	
Leandro D´Andrea (FA)	

Nombre de quien preside:	Gustavo Rodríguez
---------------------------------	-------------------

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°010/16.
- 2) Estimativo de gastos del período 20/04/16 al 19/05/16.
- 3) 200 Personalidades Canarias, Oficio N°2016/015265/2.
- 4) Conformar el Comité de Emergencia de J. Suárez.
- 5) Policlínica de J. Suárez- Servicio nocturno de emergencia.
- 6) Recorrido de Ómnibus.

Desarrollo:

- 1- Se dio lectura al Acta N°010/16, la misma fue aprobada y firmada.
- 2- Se aprobó el estimativo de gastos del periodo 20/04/16 al 19/05/16, el cual asciende a la suma de \$U 120.000.00 (ciento veinte mil Pesos Uruguayos).





3- Por iniciativa del Sr. Intendente, en el marco de los 200 años de creación del Departamento de Canelones se realizará un reconocimiento a 200 personalidades canarias de diferentes ámbitos.

A tales efectos desde la Dirección Gral. de Cultura se solicitó por parte del Concejo la presentación de una lista con un mínimo de cinco personas que hayan nacido o desarrollado su obra desde la zona de influencia del Municipio. En caso de que se presenten más de cinco nombres, los mismos deben ser ordenados según el grado de representación que tengan en la zona según lo considere el Concejo.

De todos los nombres seleccionados por los diferentes municipios se hará una selección la cual estará a cargo de la Comisión correspondiente.

Los datos básicos que se solicitan son:

- Nombre y Seudónimo (si corresponde)
- Lugar y fecha de nacimiento
- Lugar y fecha de defunción (si corresponde)
- Área o áreas en la que se desempeñó, y logros obtenidos.

El plazo de presentación será hasta el viernes 13 de mayo de 2016.

Los nombres que se propusieron son:

- Roberto Varela (propuesto por Gustavo Rodriguez)
- Pablo García (propuesto por Jorge Baccino)
- Manolo Garcia (propuesto por Abel Zarza)
- Andina (propuesto por Leandro D´Andrea)
- Luciano Dotta (propuesto por Alberto Baccino)
- Fiorito (propuesto por Abel Zarza)
- Rómulo Carlo (propuesto por Jorge Baccino)

Se continuará trabajando en la confección de la lista.

4- Se informó por parte del Alcalde que el pasado fin de semana a causa de las lluvias hubo viviendas inundadas y personas evacuadas. Muchas fueron auto-evacuadas y se refugiaron en casas de familiares pero otras no tenían a donde ir y fueron ubicadas en la Seccional y en la Policlínica de ASSE. El Club de Baby Fútbol del barrio Lomas de Toledo atendió a las personas que concurren desde el Barrio del kilómetro 2.500. También se hicieron trabajos con máquinas de la Comuna para destapar cunetas e impedir que el agua entrara en hogares y se solicitó a Canelones el retiro de los árboles que están con riesgo de caída.

A raíz de dichas situaciones surge la necesidad de conformar un Comité de Emergencia el cual funcione con apoyo de las autoridades competentes de la zona. Entre otras cosas se necesita establecer un local donde se puedan llevar las personas que se han evacuadas, designar encargados a los cuales acudir en caso de emergencia, ubicar cuales son los puntos críticos con más riesgo de inundación y contar con un servicio de ambulancia en caso de que sea necesario para los días de temporal.

Se resolvió organizar una reunión con las autoridades de la zona a efectos de establecer cuales serán los pasos a seguir en caso de emergencia y con que puede colaborar cada uno. El balance que se hizo por parte del Alcalde en esta ocasión fue favorable ya que se pudieron atender todas las emergencias que surgieron.





5- El Concejal Baccino planteó la preocupación de los vecinos por el rumor de que el Servicio de Emergencia nocturno de la Policlínica de ASSE no funcionaría más. El Alcalde manifestó que eso no va a ocurrir, sino que se abrirá un nuevo Centro de Salud en la ciudad de Toledo el cual contará con un servicio similar que será de apoyo para nuestra policlínica. Actualmente la policlínica tiene el servicio de emergencia el cual funciona en horario de la noche, de 20 a 8 hs, este servicio se consiguió en el año 2009, a través de un Convenio suscripto por ASSE, la Intendencia, y otros agentes de salud. Lo cual fue un logro de gran beneficio para la comunidad. A causa de que varios concejales tienen dudas con respecto al funcionamiento de la misma se resolvió citar a un encargado para que pueda responder a todas las preguntas y aclarar dudas.

6- En la sesión del día 13/01/2016 se aprobó considerando que se asfaltó e iluminó la calle Bvr. Artigas. realizar las tratativas correspondientes para lograr que el recorrido de los ómnibus que transitan por las calles Bvr. Artigas y José Pedro Varela pasen por el control de ómnibus el cual se ubica en la intersección de las calles Bvr. Artigas y Camino a Pando. Logrando ampliar el recorrido y llegar a más paradas. Se resolvió gestionar una reunión con el Director de Tránsito de la Comuna, Marcelo Metediera para plantear la situación.

Votación:

Tema 1	afirmativa	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 2) Resolución N° 013/16

La presente Acta que ocupa los folios 55, 56 y 57, se lee otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 27 de Abril de 2016.-

Concejal
Jorge Baccino

CONSEJAL
ROSARIO W60

GUSTAVO RODRIGUEZ
ALCALDE

